

## PAPELERA LA CONFIANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (fábrica La Confianza, Beuda) el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; o en su caso, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Designación de auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe de gestión y de la auditoría de cuentas.

Beuda, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Francesc Baltrons Bosch.—28.026.

## PARASOL CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador único de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en su domicilio social sito en Santa Cruz de Tenerife, calle San Lucas, 34, 1 oficina 5; y en caso de no poderse celebrar, lo será en segunda convocatoria, el día 29 de junio 2004, a las doce horas, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el administrador único de la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Nota: los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único. Roland Nürnberger.—27.225.

## PARKING DE CLINICA, S. A.

### Reducción de Capital

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que mediante acuerdo de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de fecha 25 de mayo de 2004, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra de 126.000,00 euros, equivalentes a 40,00 euros por acción, importe de lo abonado a los señores accionistas, quedando el nuevo valor nominal de las acciones en 270,00 euros, y cuya

finalidad es la devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Begoña Guerreño Gilabert.—27.960.

## PARQUE TECNOLÓGICO TOLEDO NORTE, S. A.

*Anuncio de oferta de suscripción de emisión de nuevas acciones correspondientes al aumento de Capital*

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Parque Tecnológico Toledo Norte, S. A., celebrada el pasado día cuatro de mayo de 2004, reflejado en el acta notarial levantada en la misma fecha por el Notario de Illescas D. José Ignacio Navarro Bertrán, con el nº 2.327 de su protocolo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el contenido del mismo para general conocimiento:

1. Aumentar el Capital Social de la entidad en la cantidad de 749.927.80 Euros, mediante la emisión de 6.239 nuevas acciones ordinarias al portador de 120,20 Euros de valor nominal (iguales a las actualmente existentes), número desde el 601 al 6.840, ambos inclusive, desembolsadas en su totalidad.

2. Se concede a los socios el derecho de suscripción preferente de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas para que puedan suscribir y desembolsar un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean y de las que son titulares, en el plazo de un mes a contar del día de la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

3. Se señala como cuenta corriente para poder efectuar el ingreso de la cantidad correspondiente, la que tiene abierta la Sociedad en la Sucursal de Caja Castilla La Mancha de Seseña Viejo (Toledo) con el número 2105-0032-70-0142004402.

4. Si en la primera vuelta no se cubriera íntegramente la suscripción, el Administrador de la Sociedad lo comunicará a los Socios que hayan hecho uso de tal derecho para que puedan adquirir la parte de capital que no se hubiese desembolsado en segunda vuelta y en el plazo de un mes a contar desde la fecha en que reciban, en su caso, tal comunicación. Esta parte del capital no desembolsado en primera vuelta se cubrirá a prorrata en proporción de la respectiva participación por los socios que hayan suscrito su parte correspondiente.

5. Cuando el aumento de Capital no se suscriba íntegramente dentro de este segundo plazo fijado se declarará la suscripción incompleta de acuerdo con el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6. Por último, se ruega a los socios que desembolsen su parte correspondiente de esta ampliación de Capital, lo comuniquen a la Sociedad tan pronto como lo verifiquen, a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—Luis Simarro Belmonte, Administrador Único.—28.982.

## PARSAN DE INVERSIONES, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, en el Despacho profesional «Medrano Asesores», sito en C/ Teniente Coronel Valenzuela, nº 1, 3.º, en primera convocatoria a las diez horas del día 24 de junio de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el administrador de la compañía durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Zaragoza, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Elisardo Pardos Bauluz.—29.108.

## PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria, 29 de junio de 2004*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 28 de junio de 2004 a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten cuando sea conveniente o necesario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la Convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Taix Enseñap.—27.489.

## PASAIKO IZOTZA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Recinto Pesquero s/n en Pasajes San Pedro, el próximo día 24 de Junio de 2004 a las 12:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de Junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Pasajes, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, don Tejedor Uranga.—28.383.

### **PATROGAS, S. L. (Sociedad absorbente)**

### **DINSA ABANDO INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbida)**

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de carácter Universal de las sociedades Patrogas, S. L. y Dinsa Abando Inversiones, S. L., celebradas el día 18 de mayo de 2004, acordaron la fusión por absorción de Dinsa Abando Inversiones, S. L., como sociedad absorbida, por parte de Patrogas, S. L., como sociedad absorbente, todo ello de acuerdo a los dispuesto en el Proyecto de Fusión por absorción redactado y suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

En virtud de la fusión aprobada, la sociedad absorbida Dinsa Abando Inversiones, S. L., se disuelve sin liquidación y transmite en bloque a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente Patrogas, S. L., que adquiere la totalidad de sus derechos y obligaciones. Las referidas Juntas Generales han aprobado asimismo, como Balances a los efectos de la fusión, los cerrados a 31 de diciembre de 2003, aprobándose también que los efectos de las operaciones realizadas por la sociedad absorbida que se extingue se entenderán realizadas por la sociedad absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de enero de 2004. Del mismo modo, se ha aprobado la ampliación de capital de la sociedad absorbente Patrogas, S. L. en la cifra de 9.377,16 euros mediante la emisión de 156 participaciones sociales de 60,11 euros de valor nominal, emitidas con una prima de emisión que se corresponde con la diferencia de valor de los patrimonios aportados por la sociedad absorbida con respecto de la cifra del aumento de capital. No se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derecho alguno para ningún tipo de socios.

Se hace constar, según establece el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tudela (Navarra), 23 de mayo de 2004.—Los Administradores solidarios, María Teresa Gil Cacho y Florencio Pablo Catalán Díaz.—26.825.

y 3.<sup>a</sup> 7-6-2004

### **PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, calle Goya número 47, a las 17 horas el próximo viernes 25 de Junio de 2004 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—28.396.

### **PECSA. PLANTAS EÓLICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Doctor Apolinario Macías, 35, planta baja, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2003, a partir de las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro M. Marrero O'Shanahan.—27.285.

### **PEDRO J. BARBER HERMANOS, S.A.**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Presidente del Consejo de Administración de la entidad mercantil Pedro J. Barber Hermanos, S. A., convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Gabinete Literario, sito en la Plaza de Cairasco, s/n, Las Palmas de Gran Canaria, el día veinticuatro (24) de junio de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria y, si procediere, en su caso y, en el mismo lugar, el día siguiente veinticinco (25) de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, todo ello de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria); Informe de gestión; e Informe de Auditoría; propuesta de aplicación del resultado; y, censura de la gestión del órgano de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre el traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdo sobre la posibilidad de que el Sr. Secretario del Consejo de Administración pueda no pertenecer al seno del mismo y, en su caso, modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Acuerdo sobre la prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas que han de verificar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social del 2004 (enero-diciembre).

Quinto.—Acuerdo sobre la ratificación del Consejo de Administración o, en su defecto, cese y nombramiento del mismo.

Sexto.—Delegación de Facultades para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en los Estatutos Sociales y Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley en relación a los asuntos a tratar en la misma se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Barber Guerra.—28.986.

### **PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Calle Zurbano, número 34, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2003 y de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho Ejercicio.

Tercero.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—La Administradora única, María Milagros Benegas Mendía.—27.319.

### **PEÑA DE LOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social calle Alicante, 13 29640 Fuengirola a las diecisiete horas del día